SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1636940 DEL 17/06/2020

NOMBRE DEL CONTRATISTA: PAOLA ANDREA RAMOS GUERRERO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC. 1.032.446.919

OBJETO DEL CONTRATO Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente en el área temática de INSTITUCIONAL DE LA ENSEÑANZA DE IDIOMAS – IDIOMAS.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos Institucionales, para el área temática del objeto contractual. 2. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. 3. Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 4. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato 5. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad. 6. Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato. 7. Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizajes de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina. 8. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria. 9. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los

aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Registrando juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. e). Comunicando al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información. 10. Participar cuando el centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.11. Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como el manual de convivencia del Centro de Formación. 12. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera. 13. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa. 14. Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios.15. Realizar seguimiento en la etapa productiva a los a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera. 16. Responder por los bienes y elementos puestos a su disposición para el cumplimiento del objeto del contrato y una vez finalizado, quedar a paz y salvo con el Almacén. 17. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización. “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020. 18. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz. 19. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación. 20. Cumplir con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales reportadas en el aplicativo. 21. Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA – CENTRO DE SERVICIOS FINANCIEROS, REGIONAL DISTRITO CAPITAL

PLAZO DE EJECUCIÓN: *(6) meses y dos (2) días*

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO: 19/06/2020

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: 18/12/2020

VIGENCIA DEL CONTRATO: (6) meses y dos (2) días

VALOR DEL CONTRATO: $22.993.576 COP, incluido IVA

SUPERVISOR: RAUL VEGA URRIAGO

IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR: CC. 4.883.297

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO X

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$22.993.576
Valor Ejecutado	$22.993.576
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$0
Saldo a liberar	$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Participé en la planeación de los procesos formativos para el área de inglés apoyo a la formación titulada y complementaria.

Realicé la planeación y ejecución de fichas de formación titulada fichas: 2141468, 1906812, 2141467, 2141466, 1966789 1966805, 2142689 y 2142690. Programa ADSI y Técnico en Programación de Software y fichas de inglés Básico I 2211811, 2211813, 2211814 y 2211825 de formación complementaria.
Se ejecutó la formación en inglés del programa ADSI, técnico en programación de Software e Inglés Básico I formación complementaria. Se llevaron a cabo encuentros sincrónicos en Google Meet, evidencias de clase y carga de material de la clase en Google classroom.
Apliqué estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación para el programa de inglés de acuerdo a los lineamientos pedagógicos. Diseñé estrategias semanales para la enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación de los programas de inglés de acuerdo con el programa de cada ficha. Emití juicios valorativos sobre el nivel de cumplimiento de las evidencias solicitadas de las competencias del programa. Evalué los juicios valorativos de las evidencias solicitadas de las competencias del programa. Cumplí con la programación asignada de 160 horas de formación mensuales reportadas en el aplicativo. Se llevó a cabo la programación y cumplimiento según el número de fichas y el número de horas reportadas en el aplicativo. Se ejecutaron las siguientes fichas de inglés Básico I de formación complementaria: 2211811, 2211813, 2211814, 2211825, 2145444, 2145455 y 2182537. Se ejecutó la siguiente ficha de inglés Básico II de formación complementaria: 2246916 Se ejecutaron las siguientes fichas del programa ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION (ADSI): 1906812, 1966789, 1966805, 2068799, 2141466, 2141467, 2141468 y 2141469.

Se ejecutaron las siguientes fichas del programa Técnico en Programación de Software: 2142689 y 2142690.

Total de aprendices: aproximadamente 480 aprendices atendidos durante el período de ejecución del contrato.

Total de las horas impartidas durante el período de ejecución del contrato: aproximadamente 900 horas.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Las actividades realizadas por el contratista cumplieron con el objeto contractual estipulado, con pertinencia y calidad acatando las observaciones dadas por el supervisor para el recibo a satisfacción de lo ejecutado durante la duración del contrato.

SANCIONES: SI___ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI X NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE X BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

RAUL VEGA URRIAGO

SUPERVISOR DEL CONTRATO . CO1.PCCNTR.1636940 DEL 17/06/2020